

# **ANEXO I**

Nombre del proyecto	
"Te cuento una historia…"	
Objetivo	Fomentar entre las infancias veracruzanas el empoderamiento de las niñas, mediante la lectura de biografías de mujeres tomando como base el libro: "Había una vez mexicanas que hicieron historia", de Pedro J. Fernández y Fa Orozco.
Población objetivo	Niñas y niños de 4to. y 5to. grado de primaria
Sede	Escuelas de nivel básico
Duración	1 hora
Temporalidad	Marzo de 2024
Actividades previas por parte de ODES	<ul> <li>a) Conocer y estudiar el material didáctico e informativo proporcionado por la UTIGEI y que servirá de base para informar al alumnado sobre los temas a tratar.</li> <li>b) Reunión virtual UTIGEI – ODES, para la explicación y análisis del Documento rector y sus anexos.</li> <li>c) Dirigir un oficio de estilo a la o el directivo del plantel educativo.</li> <li>d) Narrar las biografías de las siguientes mujeres: <ul> <li>María del Refugio García</li> <li>Matilde Montoya</li> </ul> </li> <li>e) Obtener respuesta formal de la escuela indicando día y hora de la actividad, la cual deberá ser remitida mediante correo electrónico a la UTIGEI.</li> </ul>



	Non	nbre del proyecto
	f)	Vocal de capacitación y personal auxiliar de la vocalía, deberán implementar la actividad.
	1.	Presentarse con el alumnado.
	2.	Mencionar a qué Consejo Distrital pertenecen, el cual es el encargado de preparar y organizar las elecciones en esa demarcación territorial.
	3.	Explicar la actividad que realizarán y su propósito, es decir, que darán lectura a la biografía de dos mujeres que hicieron historia, y por qué es importante que sirva de ejemplo, así mismo mencionar que las niñas y niños asistentes podrán participar al final de dicha lectura.
Descripción de la intervención	4.	Dar lectura a las biografías y al término reiterar de manera sintetizada el logro por el que las mujeres referidas son reconocidas.
	5.	Preguntar a las niñas y niños:
		<ul> <li>a) ¿Habían escuchado el nombre de ()</li> <li>b) ¿Sabían de sus logros?</li> <li>c) ¿Qué les pareció su historia?</li> <li>d) ¿Creen que cualquier mujer puede lograr lo que ella hizo?</li> <li>e) Niñas: ¿creen que podrían lograr lo que hizo ()?</li> <li>f) Niños: ¿piensan que sus compañeras podrían lograr lo que hizo ()?</li> <li>g) ¿Qué profesión les gustaría ejercer cuando sean adultas/os?</li> </ul>



- h) ¿Piensan que su familia y sus amistades las apoyaría para lograr su sueño?
- i) Entonces ¿las niñas pueden lograr todo lo que se propongan y por qué lo creen?
- j) ¿Creen que es importante que niñas y niños tengan la oportunidad de hacer las mismas actividades?
- k) Cuando juegan, ¿incluyen a las niñas y los niños por igual?
- I) ¿Saben qué es la discriminación? ¿Por qué crees que sea importante evitarla?
- 6. La o el Vocal de capacitación deberá retroalimentar las respuestas otorgadas, según sea el caso, con base en las sugerencias realizadas por la UTIGEI.
- 7. Hacer una última reflexión a cargo de la o el Vocal de Capacitación, de tal manera que cierre la actividad con un mensaje de empoderamiento para las niñas.
- 8. Obsequiar a las niñas y niños tres plantillas de stickers alusivos a mujeres que hacen historia, refiriendo brevemente su nombre, país de origen y su aportación principal (Malala Yousafzai, Katherine Johnson y Greta Thunberg).











Nombre del proyecto		
	9. Entregar un reconocimiento al plantel educativo (será enviado digitalmente a las Presidencias del Consejo Distrital para su impresión).	
Material de apoyo	Presentación digital de las biografías seleccionadas, por lo que deberá confirmarse que el plantel educativo cuenta con equipo para la proyección o, en su caso, considerar el que está asignado al órgano desconcentrado.	
Insumos de obsequio	Alumnado:  Tres plantillas de <i>stickers</i> de mujeres que hacen historia.  Plantel educativo:  Libro físico para su consulta en la biblioteca escolar:  "Había una vez mexicanas que hicieron historia".	
Consideraciones logísticas	La presidencia del Consejo Distrital instruirá la coordinación de la actividad a la Vocalía de capacitación, así como del personal de apoyo que resulte necesario para llevarla a cabo, misma que deberá realizarse en correspondencia con el horario de oficina y dentro de la cabecera distrital, de tal forma que el traslado se realice preferentemente en el vehículo asignado a dicho Órgano desconcentrado y sin la generación de viáticos adicionales.	



Nombre del proyecto	
Participaci	ón incluyente y sin discriminación
Objetivo	Informar a la juventud veracruzana respecto de la trascendencia que tiene su participación en la democracia, la toma de decisiones, los procesos electorales, así como sobre la importancia de ejercer su derecho al voto y las acciones afirmativas emitidas a su favor; además de promover una cultura de respeto, empatía, inclusión y no discriminación.
Población objetivo	Alumnado de 6to. semestre de bachillerato
Sede	Escuelas de nivel medio superior
Duración	1 hora
Temporalidad	Marzo de 2024
Actividades previas	<ul> <li>a) Dirigir un oficio de estilo a la o el directivo del plantel educativo.</li> <li>b) Conocer y estudiar el material didáctico proporcionado por la UTIGEI y que servirá como base para informar al alumnado sobre los temas a tratar.</li> <li>c) Reunión virtual UTIGEI – ODES, para la explicación y análisis del Documento rector y sus anexos.</li> <li>d) Obtener respuesta formal de la escuela indicando día y hora de la actividad, la cual deberá ser remitida mediante correo electrónico a la UTIGEI.</li> <li>e) Vocal de capacitación y personal auxiliar de la vocalía, deberán implementar la actividad.</li> <li>1. Presentarse con el alumnado.</li> </ul>
	1. Presentarse con el alumnado.



Nombre dei proyecto		
	2. Mencionar a qué Conseio Distrital per	

- 2. Mencionar a qué Consejo Distrital pertenecen, el cual es el encargado de preparar y organizar las elecciones en esa demarcación territorial.
- 3. Señalar la importancia de la participación de la juventud en los procesos electorales, elecciones, cargos a elegir, cuáles son las acciones afirmativas a favor de la juventud, la importancia de ejercer el voto como manera de inclusión democrática, la importancia de evitar la discriminación y la importancia de fomentar la inclusión.
- 4. Explicar brevemente con base en el material didáctico proporcionado por la UTIGEI, los siguientes temas (15 minutos):

#### Descripción de la intervención

- a) Qué es el OPLE Veracruz y su función
- b) Qué son los Consejos Distritales
- c) Cargos a elegir en el PELO 2023 2024
- d) Derechos político-electorales
- e) Formas de participación electoral
- f) Requisitos para votar
- g) Inclusión y no discriminación
- h) Igualdad e inclusión en los procesos electorales
- i) Acciones afirmativas en favor de la juventud
- j) Importancia de la juventud en las elecciones y en democracia
- 5. Realizar, por 20 minutos, una actividad didáctica para el reforzamiento de los contenidos, a través de la integración de dos equipos, con número equilibrado de participantes, asignando la participación alternada para lanzar un dado gigante y en formato



de pregunta, consultar por los temas desarrollados en el punto anterior, con base en el número que marque el dado al momento de caer:

- 1. ¿Considero importante que todas las personas puedan ejercer el voto? Sí/No, ¿por qué?
- 2. ¿He participado en alguna tarea democrática en mi escuela, colonia o ciudad? ¿cuál?
- 3. ¿Considero que hay discriminación hacia los jóvenes en la política o en otros ámbitos?
- 4. ¿Qué puedo aportar como joven a mi Estado para favorecer la inclusión y la no discriminación?
- 5. ¿Me gustaría fomentar la inclusión en mi comunidad? ¿cómo?
- 6. ¿Qué es una acción afirmativa?
- 6. La o el Vocal de capacitación deberá retroalimentar las respuestas otorgadas, según sea el caso, con base en las sugerencias realizadas por la UTIGEI.
- 7. Hacer una última reflexión a cargo de la Vocalía de Capacitación, de tal manera que cierre la actividad con un mensaje acerca de la importancia de que la juventud visibilice la importancia de la inclusión y la no discriminación en la construcción de la democracia, se involucre en los comicios y vote de manera informada.
- 8. Entregar un reconocimiento al plantel educativo (será enviado digitalmente a las presidencias del Consejo Distrital para su impresión en opalina).
- 9. Obsequiar cilindros.



Nombre del proyecto	
Material de apoyo	
Insumos de obsequio	Alumnado: Cilindros
Consideraciones logísticas	La presidencia del Consejo Distrital instruirá la coordinación de la actividad a la Vocalía de capacitación, así como del personal de apoyo que resulte necesario para llevarla a cabo, misma que deberá realizarse en correspondencia con el horario de oficina y dentro de la cabecera distrital, de tal forma que el traslado se realice preferentemente en el vehículo asignado a dicho Órgano desconcentrado y sin la generación de viáticos adicionales.



Nombre del proyecto	
Mi experi	encia cuenta y la cuento votando
Objetivo	Reflexionar con personas de la tercera edad con relación a la importancia de su participación en la toma de decisiones en los espacios públicos. Lo anterior, desde un enfoque de inclusión y no discriminación.
Población objetivo	Personas de la tercera edad
Sede	Centros de atención a personas de la tercera edad
Duración	1 hora
Temporalidad	Marzo de 2024
Actividades previas	<ul> <li>a) Dirigir un oficio de estilo a la o el directivo del Centro de atención.</li> <li>b) Conocer y estudiar el material didáctico e informativo proporcionado por la UTIGEI y que servirá de base para informar a las personas de la tercera edad sobre los temas a tratar.</li> </ul>
	c) Reunión virtual UTIGEI – ODES, para la explicación y análisis del Documento rector y sus anexos.
	d) Obtener respuesta formal del Centro de atención indicando día y hora de la actividad, la cual deberá ser remitida mediante correo electrónico a la UTIGEI.
	e) Vocal de capacitación y personal auxiliar de la vocalía, deberán implementar la actividad
	1. Presentarse con las personas asistentes.
	2. Mencionar a qué Consejo Distrital pertenecen, el cual es el encargado de preparar y organizar las elecciones en esa demarcación territorial.



- 3. Señalar la importancia de la participación de las personas adultas mayores en los procesos electorales, así como en todos los ámbitos de la vida pública, desde un punto de vista incluyente y sin discriminación.
- 4. Explicar brevemente con base en el material didáctico proporcionado por la UTIGEI, los siguientes temas (15 minutos):
  - a) Qué es el OPLE Veracruz y su función
  - b) Qué son los Consejos Distritales
  - c) Cargos a elegir en el PELO 2023 2024
  - d) Igualdad e inclusión en los procesos electorales
  - e) Importancia del voto como elemento de inclusión
  - f) Importancia de que en los procesos democráticos no se discrimine y se incluya
  - g) Importancia de que las personas de la tercera edad sean referentes de participación electoral y en la vida pública
- 5. Realizar, por 15 minutos, una actividad didáctica para el reforzamiento de los contenidos, a través de la participación individual o de la integración de dos equipos, con número equilibrado de participantes, para lanzar un dado gigante y en formato de pregunta, consultar su percepción sobre la evolución en la organización de los procesos electorales, con base en el número que marque el dado al momento de caer:

#### Descripción de la intervención



Nombre del proyecto		
	<ol> <li>¿Es importante votar? Sí/No, ¿por qué?</li> <li>¿De qué manera me gusta participar?</li> <li>¿Cómo me sentiría más incluida/o en la vida política?</li> <li>¿Realizo alguna acción para evitar la discriminación?</li> <li>¿Considero que es importante la inclusión de todas las personas? Sí/No, ¿por qué?</li> <li>¿Cómo puedo incentivar la participación de mis familiares y amistades?</li> <li>Hacer una última reflexión a cargo de la Vocalía de capacitación, de tal manera que cierre la actividad refiriendo la importancia de la participación de todas y todos en la vida democrática.</li> </ol>	
	7. Entregar un reconocimiento al Centro de atención (será enviado digitalmente a las Presidencias del Consejo Distrital para su impresión en opalina).	
Material de apoyo		
Consideraciones logísticas	La presidencia del Consejo Distrital instruirá la coordinación de la actividad a la Vocalía de capacitación, así como del personal de apoyo que resulte necesario para llevarla a cabo, misma que deberá realizarse en correspondencia con el horario de oficina y dentro de la cabecera distrital, de tal forma que el traslado se realice preferentemente en el vehículo asignado a dicho Órgano desconcentrado y sin la generación de viáticos adicionales.	